

## LA EDUCACIÓN MANDATARIA EN NAVEGACIÓN EN OREGON.



Hace décadas, las aguas navegables populares de Oregon fueron utilizadas muy raramente. Actualmente, el hecho es que estas aguas son usadas por más gente, en botes más grandes y más rápidos que antes. Por esa razón, ya hay más conflicto y preocupaciones acerca de la seguridad del público. El objetivo del programa de educación mandataria para operadores de botes, es reducir los accidentes, lesiones y fatalidades así como mantener las aguas de Oregon seguras y agradables para todos los usuarios. Use este folleto para obtener respuestas a las preguntas más frecuentes acerca de esta ley.

### PREGUNTAS Y RESPUESTAS

#### *¿Qué es la educación mandataria para operadores de bote?*

Es una ley que requiere que los operadores de bote tomen un curso en destreza básica y/o que pasen un examen demostrando conocimiento básico de la navegación. Después de pasar el examen, el operador puede solicitar para obtener su Tarjeta de Educación en Navegación. La tarjeta es requerida siempre que se encuentre navegando un bote con más de 10 caballos de fuerza.

#### *¿Por qué es necesaria esta legislación?*

El objetivo es la seguridad para reducir accidentes, heridas, muertes, daños a la propiedad y conflictos en las aguas estatales. Hay que tener en cuenta que hay más variaciones en el agua que en las autopistas y las carreteras. Por ejemplo: el tiempo, las olas, las mareas o las corrientes. En las aguas no hay carriles como los hay en las carreteras. El número de botes registrados en Oregon ha aumentado por un 60 por ciento desde 1978. Hoy existen más variedades de botes, estos son más rápidos, tienen más fuerza motriz, y muchos son operados por personas sin experiencia. Más del 90 por ciento de todos los accidentes de bote ocurren con botes de motor de más de 10 caballos de fuerza.

#### *¿Quién es afectado?*

Esta ley se aplica a los operadores de 16 años de edad o mayores que usen cualquier tipo de naves de más de 10 caballos de fuerza. A los jóvenes de 12 a 15 años de edad operando un bote de menos de 10 caballos de fuerza o operando un bote con más de 10 caballos de fuerza bajo la supervisión de un adulto de 16 años de edad o mayor. Bajo esta legislación, una persona debe de tener cuando menos 12 años de edad para poder obtener una tarjeta de educación en navegación y no se le permite operar a ningún bote con motor a nadie que sea menor de 12 años.

#### *¿Cuándo se necesitará una tarjeta?*

La escala a la derecha le indica cuando debe de tener su tarjeta. Una vez que usted reciba su tarjeta, no necesitará renovarla.

¿Cuándo Necesitaré Mi Tarjeta?

El Año	Tu Edad
2009	Todos los operadores

## LA EDUCACIÓN MANDATARIA EN NAVEGACIÓN EN OREGON.



Oregon State Marine Board  
Junta Neval de Oregon  
435 Commercial Street NE, Ste. #400  
PO Box 14760  
Salem, Oregon 97309  
Tel: (503)378-8587  
Fax: (503)378-4597  
www.boatoregon.com

Imprimido en papel reciclado.



## ¿Hay excepciones?

Sí, hay dos niveles de excepciones:

### 1) No se necesita tomar un examen o una clase pero si se necesita tener una tarjeta si:

- Usted tiene una licencia vencida para navegar botes obtenida del Guardacostas de los Estados Unidos.
- Usted ha obtenido el título de Crewman, Coxswain, o un título equivalente del Guardacostas de los Estados Unidos.

### 2) No necesita tener una Tarjeta de Educación de Navegación si:

- Usted es un visitante extranjero de Oregon.
- Usted es un residente de otro estado y opera un bote en Oregon por menos de 60 días o si tiene una tarjeta de otro estado.



- Usted es un adulto bajo la supervisión de otro adulto que tiene su propia tarjeta y tiene 16 años de edad o mas.
- Usted es un operador con una licencia corriente para navegar botes del Guardacostas de los Estados Unidos.

- Usted compró su bote a menos de 60 días y tiene un permiso temporal para el título y registro de su bote. Esta excepción es temporal, dentro de 60 días que usted obtenga su permiso temporal de registro, usted debe de tener su tarjeta de educación de navegación.
- Usted renta un bote. Si usted alquila un bote, no necesita tener la tarjeta de educación de navegación, pero usted debe de llenar el formulario de la lista del equipo de seguridad. Debe de obtener esta lista con la persona(s) que le renta(n) el bote, generalmente en el muelle de embarque.



### ¿Cuáles son mis opciones para recibir entrenamiento de seguridad de navegación?

Hay tres opciones:

- 1) **Curso de Sala de Clase:** Obtenga instrucción práctica y relevante de un instructor entrenado en la seguridad del canotaje. Los cursos básicos son generalmente de 4 a 8 horas. Los cursos de sala de clase son ofrecidos por varias y muy distintas organizaciones. Estas incluyen: El Oregon State Marine Board, US Power Squadrons, El Guardacostas Auxiliar de los Estados Unidos, oficiales de la imposición de la ley, Colegios de la Comunidad, y otros instructores oficiales.

- 2) **Curso del Internet:** Para tener acceso a estos cursos, visite nuestro sitio del Internet en: [www.boatoregon.com](http://www.boatoregon.com).

- 3) **Examen de Equivalencia:** Este examen es diseñado para el operador con mucha experiencia previa, quien ya sabe todas las reglas y leyes de operación segura en las aguas de Oregon. Si escoge esta opción, usted necesita tener conocimiento de la operación básica de motos acuáticas personales, botes veleros y botes de motor. Le recomendamos a todos los operadores que soliciten las publicaciones "Navegando America," y "Navegando Oregon". Estas pueden ser obtenidas gratuitamente en la oficina de su patrulla marina de su condado. Si tiene mas preguntas acerca del horario, fecha y la localidad donde se pueda presentar el examen, llame al Oregon State Marine Board o visite nuestro portal del Internet.

Si ninguna de estas opciones es posible para usted, llame al Oregon State Marine Board para obtener más información.

### ¿Dónde puedo encontrar las listas de las clases?

Llame al Oregon State Marine Board o visite nuestro sitio del Internet: [www.boatoregon.com](http://www.boatoregon.com),



### Yo tomé un curso hace muchos años y todavía tengo mi certificado de terminación, ¿Puedo utilizar este certificado si quiero mi Tarjeta de Educación de Navegación?

Si, si usted tiene un certificado de un curso aprobado, usted puede solicitar su tarjeta.

### ¿Cómo puedo solicitar mi Tarjeta de Educación de Navegación?

Usted necesita completar el formulario oficial. Envíe este formulario con un cheque o cheque postal por \$10.00 y la copia de uno de los siguiente documentos:

- Certificado de terminación de un curso aprobado por NASBLA.
- Certificado, tarjeta o otro documento oficial de otro estado o Canadá, que sea equivalente a la tarjeta de Educación de Navegación.

### ¿Dónde puedo obtener un formulario para mi Tarjeta de Educación de Navegación?

Los formularios son disponibles en la oficina del Oregon State Marine Board, en las oficinas de los condados, los agentes de registro de barcos, y en el Internet.

### ¿Usted Sabia?

Si toma un curso de seguridad de navegación, puede ser elegible para un descuento de 10-15 % en su seguro del barco